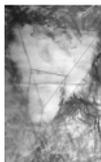


Arte extremeño en la colección del Museo de Cáceres (I)

En los últimos años, el Museo de Cáceres ha visto considerablemente incrementada su colección de Arte contemporáneo, con especial incidencia en lo referente a los artistas extremeños, tanto aquellos que desarrollan su labor creativa en nuestra Comunidad como los que lo hacen fuera de ella, considerando también como artistas propios a quienes están afincados en Extremadura. Tal crecimiento se ha debido fundamentalmente a las adquisiciones hechas por la Junta de Extremadura (en este sentido la Feria Iberoamericana de Arte Contemporáneo Foro Sur ha sido decisiva) y también a las donaciones realizadas por los creadores.

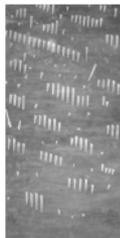


"Sin título", de Alberto Rodil

Lamentablemente, la falta de espacio impide la exposición permanente de toda la colección, como sería deseo de la Dirección del Museo; por ello, con la muestra "12 de aquí" se da comienzo a una serie de exposiciones temporales destinadas a mostrar a nuestro público esta importante colección, que sigue creciendo de día en día.

En esta primera muestra, que podrá visitarse del 13 de Febrero al 4 de Abril, se ha seleccionado un grupo doce obras, heterogéneo en cuanto a temática, técnica y tendencia artística, de otros tantos creadores: Alberto Rodil, Julián Gómez, Pilar Molinos, Arsenio Pérez Caro, Andrés Talavera, Alfonso Martínez Blay, Antonio Gómez, Juan Carlos Lázaro, Hilario Bravo, Florentino Díaz, Luis Canelo y José Martín Simón. Para su ejecución se ha contado con el apoyo inestimable de la Asociación "Adaegina" Amigos del Museo de Cáceres, a la que es justo agradecerle la colaboración que viene manteniendo con el Museo en todas sus actividades.

En próximas ocasiones se irá mostrando el resto de la colección de Arte contemporáneo no sólo extremeño, sino también del resto de España y del extranjero.



"Canción garfuna", de Arsenio Pérez Caro

Plaza de las Veletas, 1
10003 Cáceres

Horario de apertura:
Martes a sábados: 9,00 - 14,30
y 16,00 - 19,15
Domingos: 10,15 - 14,30

Teléfono: +34 927 01 08 77
Fax: +34 927 01 08 78
http://www.museodecaceres.com/visitas
e-mail: museodecaceres@cc.juntareg.es



Nº 40, Febrero de 2004

Noticias del Museo de Cáceres



Tramo de tubería Plomo. Época Romana Cáceres



Uno de los campos técnicos más desarrollados por la cultura romana fue el de la ingeniería hidráulica, que permitió resolver el abastecimiento de agua a los núcleos urbanos y el mantenimiento de una higiene mínima en los mismos mediante redes de saneamiento, llegando incluso a utilizarse el agua como elemento escenográfico en los espacios de mayor contenido ideológico como los foros.

El abastecimiento comenzaba con la construcción de una presa o el aprovechamiento de venos subterráneos por infiltración. Estas aguas eran conducidas al núcleo urbano mediante conducciones, a veces desde largas distancias, manteniendo un grado de pendiente uniforme, por lo que a veces eran subterráneas o tenían que salvar fuertes desniveles mediante acuoductos. En el punto final de cada conducción se elevaba un depósito terminal (castellum aquae) destinado a la redistribución del caudal por los distintos ámbitos urbanos. Siguiendo a Vitruvio, tres eran los modos de conducir el agua: canales cubiertos, tuberías de plomo o tuberías cerámicas. Las más habituales eran las tuberías de plomo (fistula plumbi) realizadas en talleres especializados que cortaban láminas de metal, de dos a tres metros de longitud, enrollándolas sobre un soporte de madera de sección oval, lo que facilitaba el solape longitudinal de sellado.

Las tuberías de plomo se empleaban siempre que la presión fuera elevada y suelen mostrar un epigrafe alusivo al taller de fabricación o al cliente que realiza el encargo.

La distribución del agua dentro del ámbito urbano se realizaba a partir de los depósitos terminales mediante una red de tuberías principales que, a su vez, se subdividía. El sistema de abastecimiento a la ciudad era siempre una obra pública, por ello los mayores caudales se dirigían a fuentes, termas y puntos neurálgicos como las áreas de espectáculos o los foros. No obstante, la arqueología ha permitido constatar que el abastecimiento llegaba también mediante tuberías a los ámbitos domésticos y artesanales, posiblemente mediante el pago de algún tipo de impuesto.



Detalle de la marca de la tubería

La pieza que se expone es un fragmento de un tramo de tubería de plomo de sección oval en la que puede verse la marca del taller (EX OFFICINA ANTONI). Procede de un conjunto de construcciones de época romana descubiertas a comienzos del siglo XX, cuando se realizaron los movimientos de tierra para la construcción de la carretera que sale del casco urbano de Cáceres en dirección a Torrijón el Rubio. Estos restos, de una cierta monumentalidad, fueron identificados como una vivienda privada en el borde urbano de Norba Caesariana.

Actividades de "Adaegina"

Excursión a Portalegre



Se ha organizado una excursión a Portalegre para el próximo sábado, 21 de Febrero, visitando el Museo Municipal, la Casa-Museo José Régio, el Museo de Tapeçaria y la Corticeira Robinson, con una interesante exposición permanente sobre la extracción y comercialización del corcho. La salida se realizará a las 8,00 de la mañana del Tambo de C/ Rodríguez de Ledesma, volviendo sobre las 21 horas del mismo día. El precio es de 6 Euros para los socios de "Adaegina" y 6 para los no socios, gratis para los menores de 12 años.

Las inscripciones y pagos se harán, como es habitual, en el Museo, hasta el miércoles, 18 de Febrero. Más información en el teléfono 927 01 08 77.

Nueva Junta Directiva

El pasado 19 de Diciembre se celebró la Asamblea General Ordinaria de la Asociación "Adaegina" Amigos del Museo de Cáceres, de la que salió una nueva Junta Directiva que queda como sigue:

Presidente: D. Juan de Dios Martín Asensio

Secretaría General: Dña. Leonor Cáceres González

Tesorero: D. Juan José Herencias Sánchez

Vocal de Arqueología: D. Fernando Claros Viciario

Vocal de Arte: Dña. Poveda Benito del Barrio

Vocal de Etнологía: D. Miguel Galán Herrera

Vocal de Coordinación: D. Cláudio Mateos Pérez

Vocal de Infraestructura: Dña. Marisol Casares Nieto

Vocal de Coordinación con el Museo de Cáceres: D. Manuel de Alvarado Gonzalo

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Cultura

Museo de Cáceres

Pza. Veletas, 1

10003 Cáceres

Rollos y picotas de la provincia de Cáceres

Exposición temporal, del 26 de Febrero al 2 de Mayo



Santibáñez el Alto

La provincia de Cáceres, con más de cuarenta rollos y picotas, se sitúa entre las más ricas de España en este aspecto. Estos monumentos, levantados desde la Edad Media hasta el siglo XIX, son el testimonio vivo de un modelo de organización territorial y jurisdiccional que permaneció vigente durante todo el Antiguo Régimen. Ya en época medieval, aquellas localidades que alcanzaban la categoría de villa, ya sea de dependencia realenga o de señorío, tenían la potestad de levantar una picota, cuya finalidad era la de servir de soporte para el castigo a los contraventores de las leyes, colgándolos durante un tiempo, o incluso ejecutándolos con la horca y posterior exposición de sus miembros.

Posteriormente, las picotas conviven y poco a poco van siendo sustituidas por los rollos, monumentos dedicados a expresar públicamente la capacidad jurisdiccional de la villa, de ahí que se adornen habitualmente con los blasones reales o del linaje señorial a que pertenece la villa. Los rollos asumen también la función punitiva de las picotas y, si bien son la plasmación de la autonomía municipal, también son la expresión del vasallaje o el sometimiento al poder señorial de buena parte de las villas españolas; seguramente por ello, las Cortes de Cádiz decretaron en 1813 su demolición, orden que se repitió en posteriores momentos de gobiernos liberales y que afortunadamente fue desobedecida en una buena parte de las poblaciones cacereñas.

La presente exposición pretende llamar la atención sobre el valor histórico y cultural de estos importantes elementos de la estructura urbana de muchas de nuestras localidades, al que se añade en muchos casos un evidente interés artístico. Así mismo, la muestra ha servido para culminar el inventario más completo realizado hasta el presente de los rollos y las picotas de nuestra provincia, el cual ha quedado reflejado en el catálogo publicado, que además recoge la documentación histórica conocida, así como útiles datos descriptivos de cada uno de los rollos estudiados.

El trabajo de documentación ha sido llevado a cabo por Demetrio y Emilio González Núñez, que habían comenzado ya en 1988 a estudiar los rollos y picotas de la provincia, así como por Juan Manuel García Rol, autor –entre otros trabajos– de la monografía “Los rollos jurisdiccionales en la comarca de Trujillo” (Madrid, 2002).

El Museo de Cáceres desea agradecer la ayuda prestada a todas las personas e instituciones que han colaborado en la preparación de la muestra, especialmente a aquellos ayuntamientos que respondieron a nuestra demanda de información.

La exposición será inaugurada el Jueves, 26 de Febrero, a las 20,30 horas.

El presente impreso equivale a la invitación oficial de la Consejería de Cultura.



Almaraz



Torrecillas de la Tiesa



García



La existencia de una inscripción árabe en el aljibe del castillo de Santibáñez el Alto (Sierra de Gata, Cáceres), había pasado desapercibida hasta su reciente descubrimiento en 2003 por los firmantes de esta nota. Se trata de una epigrafía excepcional y insólita, tanto por su situación en estas tierras tan septentrionales, como por su soporte (un aljibe), su técnica de realización (pintura) y su estado de conservación, aunque sea muy parcial. Su interés justifica una breve exposición de sus características, al tiempo que se hace un llamamiento a las administraciones competentes para su protección urgente.

Esta banda epigráfica está realizada en estilo cursivo simple, pero esmerado, pintado al pincel con el mismo entucido de almagra que recubre hasta una altura de 3 m, la pared interior del aljibe, y sobre la cual se desarrolla. Con grafemas de 8 a 10 cm. de altura, recorre más de 4 metros de largo antes de sellarse con motivos geométricos y florales.

Por desgracia, su estado de conservación, con tramos repicados o cubiertos de concreciones calcáreas producidas por filtraciones de agua, no permite restituir una lectura completa: “En el nombre de Dios, Cleme[n]te y Misericordioso, todo el poder es para Alláh... nosotros (¿?) musulmanes (¿?)...” Sin embargo, nos ofrece indicios relevantes que permiten ubicarla en un contexto preciso. En efecto, la fórmula coránica (III, 154) que sigue a la basmala remite, sin la menor duda, al periodo almohade. Con ello, nos situáramos durante una esporádica ocupación musulmana en la zona, comprendida entre una primera conquista leonesa en 1166 (por Fernando II) y la definitiva conquista de la entonces llamada San Juan de Mascoas, por Alfonso IX en 1212. Aunque los textos no mencionan expresamente el hecho, es probable que el lugar cayera en manos de las tropas almohades durante la campaña de 1174, que culminó con el ataque punitivo a Ciudad Rodrigo.



Se trata, por tanto, de un indicio de inestimable valor para aproximarse al desarrollo histórico de la zona en el confuso periodo de las visperas de la reconquista. Nos encontramos ante un conjunto de gran valor ornamental e histórico, único, de momento, en su género. Su calidad demuestra que no nos encontramos ante un graffiti, sino ante un acto planificado que debió ser realizado al mismo tiempo que se pintaba el enlucido interior del aljibe.

La falta de protección de este conjunto hace que corra un grave riesgo de destrucción, tanto por causas naturales (crecimiento de las manchas de humedad) como por vandalismo, lo que supondría una importante pérdida para el Patrimonio Artístico y la memoria histórica de Extremadura, así como la desaparición de un atractivo más para el turismo cultural de la zona.

Un trabajo en preparación dará cuenta de mayores detalles, contando con la colaboración de la Dr.ª M.ª A. Martínez Núñez de la Universidad de Málaga para la traducción de la inscripción.

Sophie Gilotte y Antonio González Cordero

VII Ciclo de conferencias

Organizado por el Museo de Cáceres y la Asociación “Adaegina” Amigos del Museo de Cáceres

Jueves, 12 de Febrero, a las 19,30 horas
Salón de Actos del Museo
“Una nueva mirada sobre Julio Romero de Torres”

Por D. Jaime Brihuega Sierra, Profesor de Historia del Arte de la Universidad Complutense de Madrid



Exposición de donaciones



Hasta el 12 de Febrero, puede visitarse en el Salón de Actos una pequeña muestra de donaciones recientes recibidas por el Museo. La selección irá renovándose periódicamente a partir del próximo verano, de manera que el público pueda conocer las obras que van ingresando en el Museo por este medio.